



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por

” UN NUEVO SISTEMA DE TIRANTES ”

a favor de D. Harry T. Holdsworth, residente en Cadiz, Adolfo de Castro nº 25, 2ª.

=====

La presente solicitud de patente tiene por objeto un nuevo sistema de tirantes para sujetar los pantalones y prendas analogas, el cual tiene diferencias y ventajas esenciales sobre todos los conocidos.

En efecto, hasta el presente, todos los tirantes para sujetar el pantalón se han ideado de diversas formas, pero siempre bajo la base de colocarlos por encima de dicha prenda y la camisa, con broches, tirillas o gomas elasticas que se abotonan en la parte exterior de aquella prenda. Con esto resulta, que durante los meses de calor, en que el hombre suele despojarse del chaleco, los tirantes quedan a la vista inmediatamente debajo de la americana, ofreciendo una exhibición antiestetica. En evitación de esto, muchas personas, suelen privarse de los tirantes cuando se visten sin chaleco y utilizan simplemente una correa o faja para sujetar el pantalón, con la consiguiente incomodidad. Además, la mayor parte de los médicos opinan que el uso de los cinturones estrechos es muy poco saludable.

A llenar este vacío, viene el invento que se desea patentar, consistente en unos tirantes llamados invisibles, porque se utilizan debajo de la camisa, Dichos tirantes, están confeccionados como los demás, con cualquier clase de cinta, correas, gomas elásticas etc. y ofrecen la misma forma corriente.

En los dibujos adjuntos se muestra el objeto del invento, a saber:



La fig. 1 muestra el conjunto del tirante y su colocación en el pantalón.

La fig. 2 es un corte mostrando las diversas piezas del broche y modo de adaptarse al pantalón.

La fig. 3 es un detalle del broche visto de frente y

la fig. 4 es una vista del mismo de lado.

En los dibujos, 1 muestra la cinta, goma o análogo de que está constituido el tirante, 2 es un broche compuesto de una anilla 3 articulada por medio de la pieza 4 a un broche de forma alargada, tal y como se muestra en el diseño (figs. 3 y 4). 5 es una abrazadera que impide una separación de los lados ó del broche. Este tiene un estrechamiento inferior destinado a recibir un botón 8 dispuesto en la parte interior de la parte alta del pantalón.

En la fig. 2 se muestra la forma de usarse y adaptarse el broche. Según se ve, en el interior de la parte alta del pantalón 9 se dispone un botón 8. Como el tirante se dispone debajo de la camisa, la tela de esta 7 queda entre el tirante y el botón, de tal forma que al entrar este en el estrechamiento del broche sujete al propio tiempo la tela de la camisa, pero sin perforar ni deteriorar esta.

Por lo tanto la especialidad de este sistema estriba en que han de ser colocados los tirantes debajo de la camisa y han de abrocharse en botones colocados en la parte interna del pantalón. Las tiras de delante constan de un solo broche cada una y la de la parte de atrás de los broches corrientes.

Como los broches han de sujetarse al botón interno, de los pantalones, teniendo intermedia la camisa, los broches están constituidos de una forma especial con objeto de que quepa detrás de ellos el botón y la parte del lienzo de la camisa para no tener que horadar esta. Están formados los broches, por alambre de cualquier metal poco dúctil sujeto a la tira del tirante, con visagras en forma de ocho, con la particularidad de ser mas ancha la parte circular superior, para dar facil paso al botón y camisa y mas estrecha la inferior y ofreciendo a la vez, una pequeña inclinación hacia un lado de tal forma que el otro costado resbale

mejor el boton por el circulo mayor superior, sobre el lado que apenas presenta entorpecimiento y baje hasta el circulo inferior, quedando apresado por la hendidura angulosa del otro lado del broche.

Sin variar las características del invento, se pueden introducir en él variaciones, tanto en lo que afecta a la forma de los broches, como al material de los mismos que igual pueden ser construidos de metal, como pasta o cualquier otra materia apropiada.

N O T A .

=====



Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia son las siguientes reivindicaciones:

1a.- Un nuevo sistema de tirantes, caracterizado porque los mismos están dispuestos de forma apropiada para usarse debajo de la camisa, para lo cual están provistos de broches en forma de ocho ligeramente inclinado en los cuales entran botones dispuestos en la parte interna del pantalón, aprisionando la camisa sin horadarla.

2a. Un nuevo sistema de tirantes, según la reivindicación primera, caracterizado porque para su aplicación es preciso disponer botones o análogos en la parte superior del pantalón, y dispositivos apropiados en las tiras de los tirantes, a fin de conseguir el objeto propuesto de sujetar el pantalón disponiendo los tirantes debajo de la camisa.

3a. Un nuevo sistema de tirantes, según se describe y reivindica en la precedente Memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 11 de Febrero de 1925.

Leocadio López
P.P.

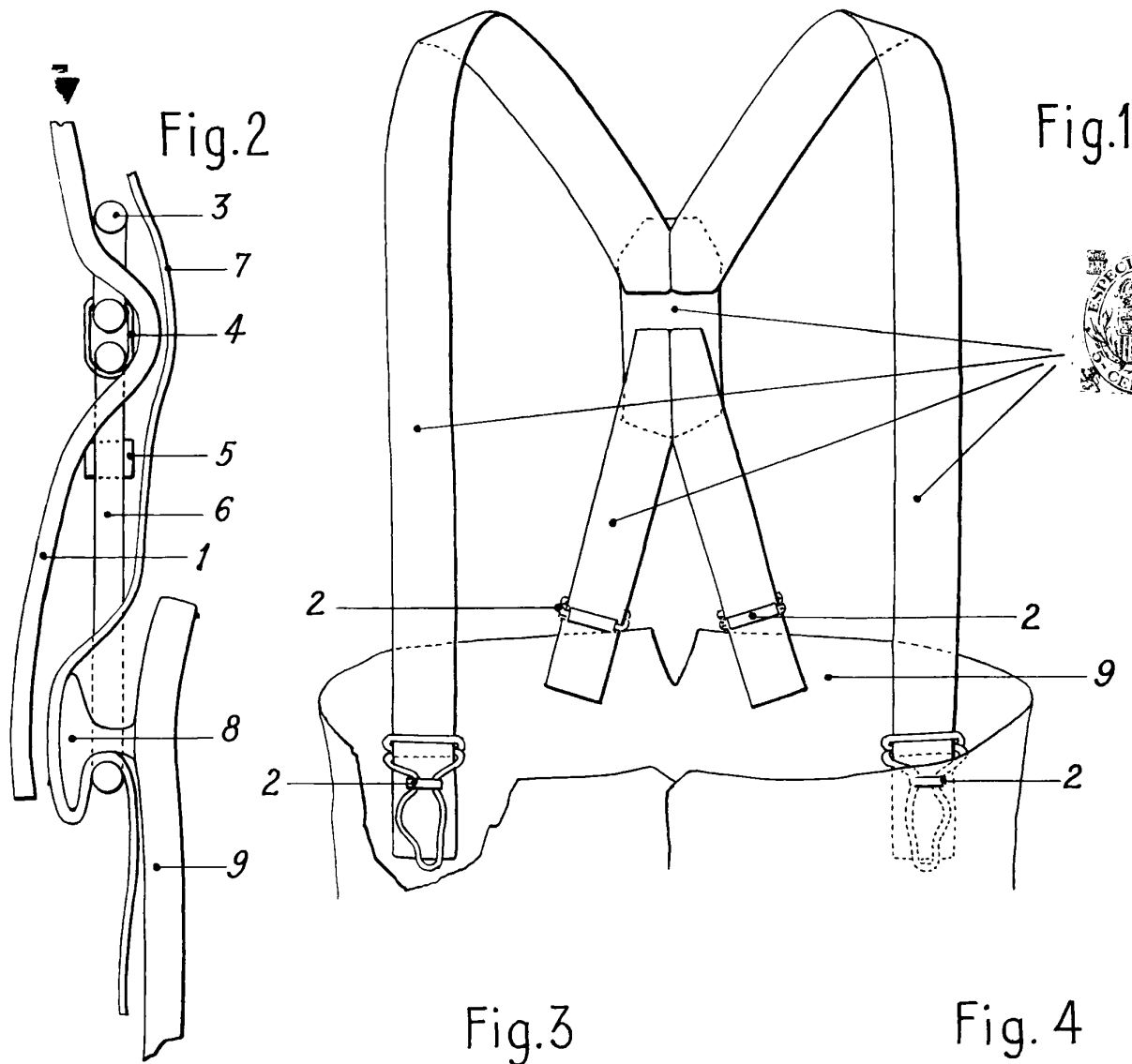
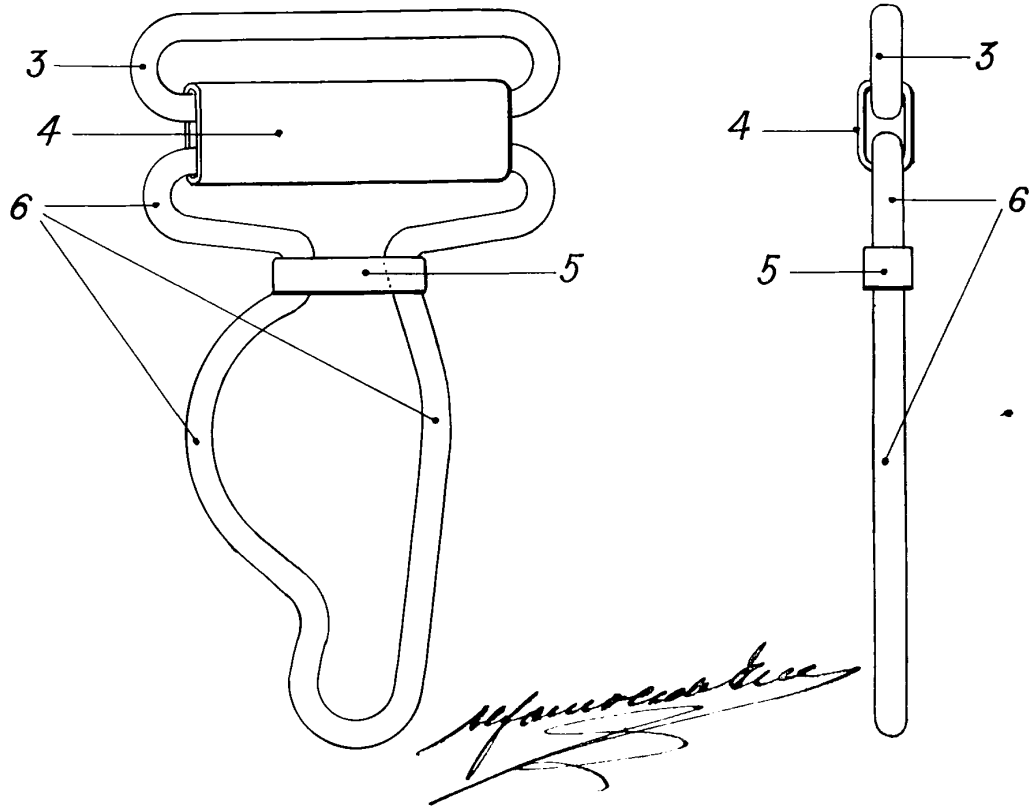


Fig. 3

Fig. 4



Wm. H. ...